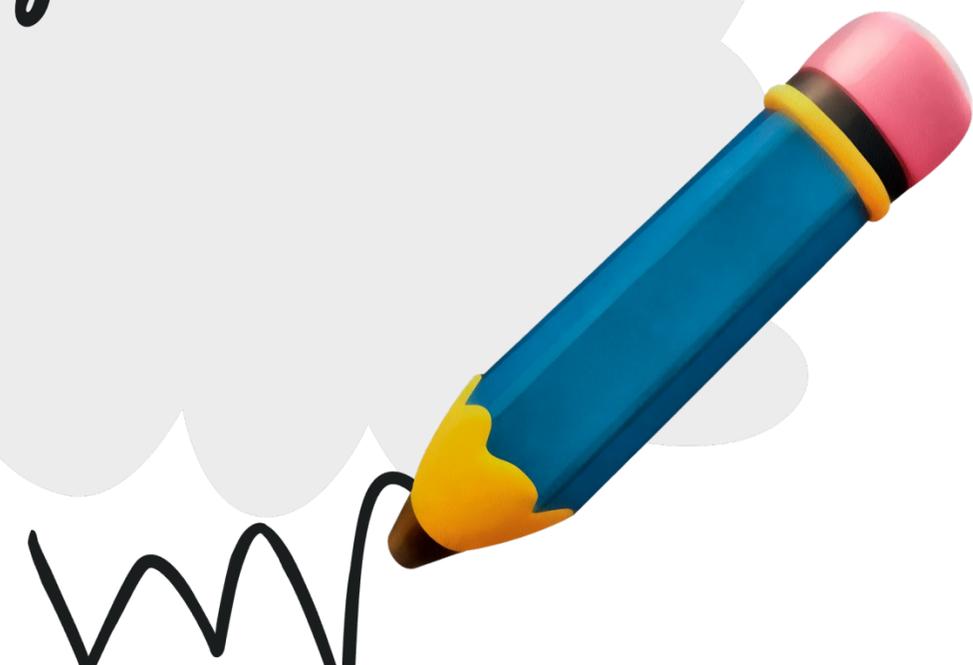




REUNIÓN DE APODERADOS

Colegio Santa María de Santiago





Actividades del Semestre



COLEGIO
SANTA MARÍA
SANTIAGO

Gestión Escolar 2024



Asistencia

Mejorar el porcentaje de asistencia.

- Quién asiste a clases Aprende.
- Seguimiento de asistencia .
- Reconocimiento a la Mejor asistencia.



PUNTUALIDAD

- El estudiante debe cumplir con el mínimo de asistencia a clases para ser promovido, correspondiente al 85%, establecido en el Reglamento de Evaluación y Promoción Art. 29, letra A, no obstante, se entiende que este es el requisito mínimo y que la asistencia a clases incide directamente en la calidad de su aprendizaje.



PRESENTACIÓN PERSONAL

A fin de salvaguardar el principio de identidad con el Colegio y de evitar diferencias que puedan suscitar algún tipo de discriminación por razones socioeconómicas, los alumnos vestirán el uniforme estipulado en el Reglamento Interno.

GESTIÓN PEDAGÓGICA



1

Evaluaciones Corporativa

“La evaluación es una herramienta fundamental en el logro de estos objetivos, ya que permite al profesor(a) y a los estudiantes, ir evidenciando el avance en el aprendizaje, reflexionar y ajustar los procesos educativos según la información obtenida”.

2

Intensivo 08 al 12 Julio

Es una forma de identificar áreas de fortaleza y oportunidades de mejora, y recibir orientación sobre cómo pueden alcanzar un mayor nivel de dominio en un tema o habilidad con el propósito de nivelar aprendizajes descendidos.

3

Evaluaciones Solemnes

Evaluación Solemne: Por medio de ella se trata de corroborar los aprendizajes que han sido alcanzados por los estudiantes al finalizar cada semestre.

Se incorpora lector óptico que permite tener información rápida y oportuna.

4

EDUQUALIS



Plataforma educativa que proporciona soluciones tecnológicas a los docentes del colegio para facilitar la implementación pedagógica en el aula, de acuerdo a los lineamientos entregados por el Mineduc.



REGLAMENTO de Ev.



Artículo N°11

De acuerdo con el Decreto Exento 67 de 2018, artículo n°5 “los alumnos No podrán ser eximidos de las asignaturas o módulos del plan de estudio, debiendo ser evaluados en todos los cursos y en todas las asignaturas que dicho plan contempla”

Artículo N°17

Los estudiantes tienen la obligación de asistir a los procedimientos de evaluación. De no presentarse a ellos, el apoderado deberá justificar la ausencia en inspectoría y tendrá que firmar en el libro de justificación o presentar certificado médico en un plazo no mayor a cinco días hábiles después de la aplicación del instrumento.

Artículo N°17

REGLAMENTO de Ev.



- Los estudiantes que estén con medidas disciplinarias como suspensión de clase deberán presentarse con uniforme al término de su jornada a rendir la evaluación En caso de suspensión.

- Para los estudiantes que se ausenten prolongada y debidamente justificado, la Coordinación Académica y el profesor jefe se encargan de recalendarizar las evaluaciones pendientes.

- En el caso que el apoderado no justifica la inasistencia en el plazo señalado, se aplicará la evaluación sumativa cuando se incorpore y al término de su jornada escolar. Esta evaluación tendrá una exigencia del 80% para obtener nota 4.0.





Artículo N°27



El promedio semestral y anual se deberá aproximar al decimal superior si la centésima resultante es 5 o superior y mantener la décima si la centésima resultante es inferior a 5. Ejemplo: 4,64 queda en 4,6 y 4,66 a 4,7.



RICE, Reglamento Interno de Convivencia Escolar



Artículo N° 22

Toda consulta o inquietud que el apoderado desee presentar debe hacerlo siguiendo el conducto regular dentro del Establecimiento antes de recurrir al Ministerio de Educación, Departamentos Provinciales o Superintendencia de Educación.

Conducto regular es el siguiente:

- 1° Profesor Jefe o profesor de asignatura (dependiendo de la consulta)**
- 2° Inspector del nivel o de piso (según corresponda)**
- 3° Coordinadora Académica, Orientación, Convivencia Escolar o PIE (dependiendo de la naturaleza de la consulta)**
- 4° Inspectoría General**
- 5° Dirección**

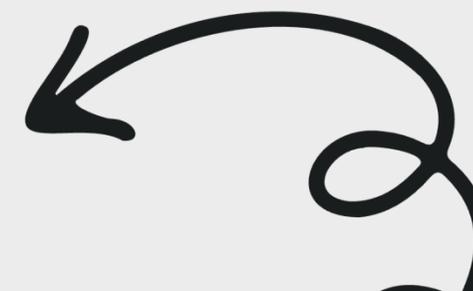




Calendario Pruebas Solemnes



FECHA	ASIGNATURA	NIVEL
Miércoles 17 de julio	Lenguaje y Comunicación Lengua y Literatura	1° básico a <u>IV°</u> medio
Jueves 18 de julio	Matemática	1° básico a <u>IV°</u> medio
Viernes 19 de julio	Inglés	1° básico a <u>IV°</u> medio
	Profundización 3: Pensamiento computacional – estética – CS de la salud.	<u>III°</u> y <u>IV°</u> medios
Lunes 22 de julio	Historia / Educación Ciudadana	1° básico a <u>IV°</u> medio
	Profundización 1 <u>III°</u> medios: Biología Eco. – Límites – Lectura y Escritura esp. – Física.	<u>III°</u> medio
	Profundización 1 <u>IV°</u> medios: Biología Eco. – Límites – taller de literatura – Química.	<u>IV°</u> medio
Martes 23 de julio	Ciencias Naturales y Biología Ciencias para la Ciudadanía	1° básico a <u>II°</u> medio <u>III°</u> y <u>IV°</u> medio
Miércoles 24 de julio	Química Filosofía	<u>I°</u> y <u>II°</u> medio <u>III°</u> y <u>IV°</u> medios
Jueves 25 de julio	Física	<u>I°</u> y <u>II°</u> media
	Profundización 2 <u>III°</u> medio: Probabilidades – economía.	<u>III°</u> medio
	Profundización 2 <u>IV°</u> medio: Biología Celular – probabilidades – Geografía.	<u>IV°</u> medio





AVANCES EN:



1 Recepción: Se construye un espacio para recepción y atención de apoderados que a partir del segundo semestre estará disponible. Se mejoró la protección de la reja del frontis protegiendo el acceso de extraños al colegio.

2 Enfermería: Se renueva un espacio exclusivo, apropiado y con los elementos que establece la normativa para la atención de nuestros estudiantes.

3 Baños: Se inicio el trabajo de modificación en el baño del tercer piso con cambio total de alcantarillado, artefactos wc lavamanos, grifería.



AVANCES EN:



- 4** **Mantenimiento de Techos:** se repararon los techos de sector Valdés y terraza del segundo piso.
- 5** **Medidores de luz:** se habitaron 3 medidores para el zócalo y el entre piso, para mitigar los cortes en la sobrecarga de luz.
- 6** **Renovación de espacios:** Construcción e instalaciones de módulos de oficina de inspectorías de piso, mesa tipo picnic, banquetas nuevas
- 7** **Plataformas Educativa:** Contratación de plataformas educativas; Puntaje Nacional; plataforma de trabajo y preparación PAES y Aula Planeta.



información importante



A

Página web de nuestro Colegio:

Se encuentra disponible:
Reglamento de Evaluación.
Lecturas complementarias
Protocolos DEC
RICE (Reglamento Interno
Convivencia Escolar)

EVALUACIÓN SOLEMNES:

- Las evaluaciones desde 3° básico serán aplicadas con hojas de respuesta.
- El calendario serán publicados y enviados a los correos institucionales y en pág. web del colegio

Correos Institucionales:
La entrega de información será solo mediante el correo electrónico institucional del o la estudiante.



Agradecimientos a Nuestra Comunidad



Agradecemos la confianza de la formación integral de sus hijos/as en nuestro colegio, el foco es trabajar en alcanzar el logro de los aprendizajes de cada uno de nuestros/as estudiantes.

Esperamos contar con su apoyo.

Muchas Gracias. 



Gracias por su
atención

